



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Jardin

Estado No. 78 De Jueves, 12 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05364408900120210000900	Ejecutivo	Bancolombia Sa	Noyrila Luz Caro Valencia	11/08/2021	Auto Niega - Terminación Del Proceso - Requiere Demandante Para Que Manifieste Si Retira Demanda
05364408900120190018900	Ejecutivo	Cooperativa De Ahorro Y Credito Microempresas De Colombia	Luis Roberto Vergara Osorio, Bernardo Emilio Vergara Osorio	11/08/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba
05364408900120210004700	Ejecutivo	Cooperativa De Caficultores De Andes Ltda.	Jairo Gallego Suarez, Conrado Gallego Suarez, Javier Gallego Suarez	11/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 12 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO JOSE RESTREPO MEJIA

Secretaría

Código de Verificación

975ab3b5-9a27-483e-bdbe-be140254d9bf